

En la Villa de Villavieja a veinte de Agosto de mill e
seiscientos e noventa e tres años. Yo el Provisor de
el Señor Juan de Salazar Cavallero de la Villa
donde de Villavieja Comendador de la encomienda de
de Calchetas y de la de Leache y de la de la
hijo legítimo delo Señor Juan de Salazar la
dona Juana Ochoa y Juana su madre y don
abre once años que vino de Malta a esta Villa a don
de arribado y vive en la Casa de la Señora
Juana Ochoa y Juana su madre en cuyo tiempo por
obligo de su marido y de los Señores de Salazar
de Salazar su Padre dio y empleo mil y quinientos
los mil para pagar el dote y alimentos de la
Michaela de Salazar que entro en el Profeso en el
Convento de Santa Agneta y los quinientos en luz y
vestimenta y en otros que de otra Santa Con, daban los
Señores de Salazar de Salazar y don Lorenzo de Salazar
y otros por otra parte tiene suplidos gastados mas de
ochocientos en una casa pequeña un Póster
y Cavalleria en esta Villa pegante ala Principal
en Zentor de la Puerta grande que esta ala otra parte
del Rio y una Vna que llamanta del Portal y en la
ros y otras obras que en la Casa principal de esta
Villa como en la de Pam, y de otros edificios y me
ras es acubex en los Señores de Salazar y don
Lorenzo por la parte de la Señora y don Lorenzo
dijo que vede y venanzia los legados eudidos pratu
tando ala Señora Juana Ochoa y Juana su
madre y don Lorenzo Mercurio la are donde allos para que

Antonio
 Martin de Alcaraz
 1711

A page of handwritten musical notation on aged, yellowed paper. The notation is written in dark ink and consists of several staves. The handwriting is cursive and somewhat faded, with some ink bleeding through from the reverse side. The paper shows signs of wear, including stains and discoloration.

En la
Cepion Renuncia y Donacion de
D^o Thomas de Olave
En favor
de D^a Juana Ochoa y Sarría
su Madre =

Villava 30 de Agosto de 1712 =

Cepion Renuncia y Donacion del Sr.
D^o Thomas de Olave =

(A favor)
De mi señora D^a Juana de Ochoa y Sarría
su Madre = num^o 11 muger del n^o 10

Por este Instrumento consta que el otorgante D^o Thomas de Olave,
Ochoa y Sarría era Caballero de la Religión de San Juan
Comendador de la encomienda de Calchetas,
y las de Leache, Miravie y Port Hormigal, mo le
de D^o Juan de Olave y Sarría, de D^a Juana Ochoa y Sarría,
num^o 10 y 11 del n^o 10, Padre de D^a Clara n^o 10, esta por
Consecuencia hermana entera de D^o Juan Comendador, suella
paterna del meten de San Juan de Monzon /